

2017 - 18 - 01 - 04 - P01076
Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN

A FAVOR DE: ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN

CUANTIA: \$2.150USD.

COPIAS:



En la ciudad de Ambato capital de la Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día Jueves veintitrés de Marzo del año dos mil diecisiete. Ante mí **ABG. MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY.** Notaria Cuarta de este cantón Ambato. **COMPARECEN:** Con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una en calidad de **CEDENTE:** El señor **ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN**, casado, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO:** El señor **ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN**, divorciado, por sus propios derechos, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,

mayores de edad, de profesión Ingeniero y empleado privado, portadores de las cédulas de ciudadanía números 180339594-4 y 180286248-0, respectivamente, domiciliados en este cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni presa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, de la compañía de Responsabilidad Limitada **DISTRIBUIDORA AYALA CIA**; que contienen las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte, el señor **ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN**, a quien para efectos de este contrato se le podrá denominar **"EL CEDENTE"**; y, por otra parte el señor **ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN**, a quien para efectos de este contrato se le podrá denominar **"EL CESIONARIO"**. **SEGUNDO: ANTECEDENTES.- A)** La Compañía **DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, Doctor Hernán Rodrigo

Santamaría Sancho, el día viernes cinco de Febrero del año dos mil diez, con un capital de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.Dic.A.10 00079, de fecha cinco de marzo del dos mil diez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Ambato bajo el número ciento sesenta y ocho (0168), tomo numero setecientos sesenta y uno (0761), de fecha once de marzo del dos mil diez; **B).**- La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día martes veinte y ocho de febrero del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar al señor **ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN**, para que efectuó la cesión de participaciones de la cual es propietario en la referida compañía, en

los términos que se indica en adelante, conforme se infiere de la copia autentica del acta de la mencionada junta y de la certificación otorgada por el representante legal de la compañía, documentos que se incorporan como habilitantes de esta escritura pública. **TERCERO:**

CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes expuestos el socio el señor **ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN**, debidamente autorizado para este acto por la junta general extraordinaria universal de socios de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA; declara: **a)** Que cede y transfiere a perpetuidad el dominio a favor del señor **ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN**, cuarenta y tres (43) participaciones sociales a valor nominal de cincuenta (50.00 Usd) dólares cada una con un total de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**



AMÉRICA (\$2.150USD), que tiene del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA; **b)** El precio por el cual cede y transfiere a perpetuidad el dominio de las participaciones es el correspondiente a su valor nominal es decir de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (50.00Usd), cada una de las cuarenta y tres participaciones (43), lo que da un total de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2.150USD)**, valor que lo ha recibido de manos del cesionario, en dinero en efectivo y en su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto. **CUARTA.- ACEPTACION.-** Por su parte el cesionario señor **ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN**, declara que acepta la cesión y transferencia de cuarenta y tres (43) participaciones sociales a valor nominal de cincuenta (50.00 Usd) dólares cada una con un total de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2.150USD)**, que tiene del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, que por medio del presente instrumento público se realiza a su favor. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía es el valor **DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (2.150USD)**. **SEXTA: PETICIÓN AL SEÑOR NOTARIO.-** Usted señor Notario, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento. f).- Abg. Santiago Moreta Villaalba MAT. 1317 C.A.T. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,

para la celebración de la presente escritura, ^{Ma. Piedad Martínez S.} ^{ABOGADA} ³⁰⁵³ ^{NOTARIA 416 AMBATO} ^{conservaron los} preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.



ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN

C.C. 180 3395 94 - 4

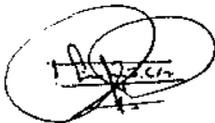
DIRECCION: CALLE GUSTAVO ADOLFO BECQUER 0662 Y BARCELONA,

PARROQUIA LA MATRIZ

TELEFONO: 032841609

CELULAR: 0995058105

CORREO ELECTRONICO: josesantiagoayala1980@hotmail.com



ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN

C.C. 180236248-0

DIRECCION: CALLE CADIZ Y AV. QUIS QUIS, PARROQUIA LA MATRIZ

TELEFONO: 032410679

CELULAR: 0995233555

CORREO ELECTRONICO: carlosayalaespín76@outlook.com



f).-.....

... Abg. María Piedad Martínez Sey.- Notaria Cuarta.- ^h

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero ésta **TERCERA COPIA**, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

3053

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803395944

Nombres del ciudadano: AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SÓLIS LOZADA MARCÍA JIMENA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: AYALA CARLOS CRISTOBAL A

Nombres de la madre: ESPIN LILIA CLARIZA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 16:08:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 170-015-02883



170-015-02883

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803395944

Nombre: AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802862480

Nombres del ciudadano: AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: AYALA CARLOS CRISTOBAL ALONSO

Nombres de la madre: ESPIN LILIA CLARIZA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 16:09:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 178-015-02921



178-015-02921

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802862480

Nombre: AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emissor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

Factura: 003-002-000042449



20171801005000778

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20171801005000778

MATRIZ

FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00818

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802862480

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHOS O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01076



Mónica Armas Meléndez

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez

NOTARÍA 5ª AMBATO

☎ 2427027



Factura: 001-002-000032153



20171801004P01076

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801004P01076						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2017, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803395944	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802862480	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2150.00						

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO





Factura: 001-002-000032153



20171801004P01076

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801004P01076						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2017, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803395844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802862480	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2150.00						

Ma. Piedad Martinez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO



COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.

El día Martes veinte y ocho de febrero del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicado en ésta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, en las calles Gustavo Adolfo Becker y avenida Barcelona, a las 17H00 horas se reúnen los señores socios de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, presidiendo la misma el señor Ing. José Santiago Ayala Espín y actuando como secretario el señor Ing. Carlos Cristóbal Ayala Espín, se reunió la Junta General de socios, convocada para este día y hora a fin de conocer los asuntos señalados en la Convocatoria y decidir sobre ellos.

El señor Presidente declara instalada la Junta General y dispone que se de lectura a la Convocatoria, como en efecto así lo realiza el señor secretario, quien manifiesta: Convocase a Junta General Universal de socios de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, el día veinte y ocho de febrero del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en las calles Gustavo Adolfo Becker y avenida Barcelona, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

LOS ASUNTOS A TRATARSE SON LOS SIGUIENTES:

1.- Constatación del quórum.

2.- Conocer y resolver sobre la Cesión y Tránsito de las cuarenta y tres (43) participaciones sociales a valor nominal de cincuenta (50.00 Usd) dólares cada una con un total dos mil ciento cincuenta dólares de los estados unidos de américa (2.150Usd), que tiene del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, el señor ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN, a favor de la señora ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPIN.

3.- Clausura de la sesión.

Desarrollo:

1.- Quórum constatado.

2.- El presidente procede a instalar la Sesión Extraordinaria y dispone a secretaria se de lectura al contenido de la convocatoria, la que fue leída y luego aprobada por todos los asistentes, luego de lo cual dispone se de lectura al siguiente punto del Orden del Día y que se refiere a la cesión y transferencia de las cuarenta y tres (43) participaciones sociales a valor nominal de cincuenta (50.00 Usd) dólares cada una con un total dos mil ciento cincuenta dólares de los estados unidos de américa (2.150Usd), que tiene del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, el señor ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN, a favor de la señora ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPIN., solicita comedidamente en forma verbal y por escrito a los demás socios de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA.", que conozcan y aprueben la cesión y transferencia de las participaciones del señor ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN, de la siguiente manera:

El señor ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN, cede y transfiere las cuarenta y tres (43) participaciones sociales a valor nominal de cincuenta (50.00 Usd) dólares cada una con un total dos mil ciento cincuenta dólares de los estados unidos de américa (2.150Usd), que tiene del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, a favor del ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN.

Conocido que fue por parte de los socios y sometido a votación es aprobado favorablemente en forma unánime el pedido y la solicitud hecho por el Señor. ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN.

3.- Clausura de la sesión.

Los puntos del orden del día han quedado aprobados y resueltos, sin que existan otros asuntos por resolver.

El señor Presidente expresa que ha sido agotado todos los asuntos para la cual fue convocada esta Junta General. Dispone un receso para que se elabore el acta respectiva.- Con lo cual se termina la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos.


f. Presidente.

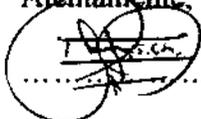

f. Secretario.

CERTIFICACIÓN:

Ing. Carlos Cristóbal Ayala Espín, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA., certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día martes veinte y ocho de febrero del dos mil diecisiete, se resolvió lo siguiente: Por unanimidad autorizar la cesión y transfiere a perpetuidad el dominio de cuarenta y tres (43) participaciones sociales a valor nominal de cincuenta (50.00 Usd) dólares cada una con un total dos mil ciento cincuenta dólares de los estados unidos de américa (2.150Usd), que tiene del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA, el señor ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN, a favor de la señora ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPIN.

Ambato 28 de Febrero del 2017.

Atentamente,



GERENTE COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA AYALA" CIA. LTDA
C.C.

Ing. Carlos Cristóbal Ayala Espín

C.C. 180286248-0

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Gustavo Adolfo Becker y Barcelona de esta ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua.



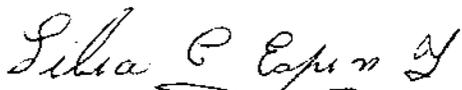
Ambato 28 de febrero del 2017

**ACTA DE LOS SOCIOS QUE COMPARECIERON A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.**

ING. JOSÉ SANTIAGO AYALA ESPÍN,
C.C. 180335594-4



ING. CARLOS CRISTÓBAL AYALA ESPÍN
C.C. 180236243-0



SRA. LILIA CLARIZA ESPIN FLORES
C.C. 180236243-0



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803395944

Nombres del ciudadano: AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SÓLIS LOZADA MARCIA JIMENA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: AYALA CARLOS CRISTOBAL A

Nombres de la madre: ESPIN LILIA CLARIZA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO



Validez desconocida

N° de certificado: 170-015-02883



170-015-02883

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 16:04:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803395944

Nombre: AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

3053



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA ESPIN
JOSE SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARCIA JIMENA
SOLIS LOZADA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E344312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA CARLOS CRISTOBAL A
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN LILIA CLARIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-30

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

E344312222

00086005



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



004
JUNTA No.

004 - 145
NÚMERO

1803395944
CÉDULA



AYALA ESPIN JOSE SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA :
PROVINCIA : CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO
CANTON ZONA:
LA MATRIZ
PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802862480

Nombres del ciudadano: AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

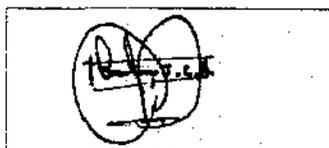
Nombres del padre: AYALA CARLOS CRISTOBAL ALONSO

Nombres de la madre: ESPIN LILIA CLARIZA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 178-015-02921



178-015-02921

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 16:09:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802862480

Nombre: AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

3053



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA ESPIN
CARLOS CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1976-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 180286248-0



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E332313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYALA CARLOS CRISTOBAL ALONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESPIN LILIA CLARIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2012-10-01
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-10-01

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL CEDULADO

E332313222

000542137



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



004
JUNTA No.

004 - 144
NÚMERO

1802862480
CEDULA

AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

AMBATO
CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MATRIZ
PARROQUIA





Factura: 001-002-000032154



20171801004000516

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171801004000516

NOTARIO OTORGANTE:	CUARTA NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (16:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802862480
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

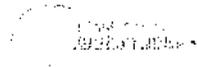
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS CRISTOBAL AYALA ESPIN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1802862480

OBSERVACIONES:

Ma. Piedad Martinez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO





Factura: 003-002-000042449



20171801005000778

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20171801005000778

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00818

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AYALA ESPIN CARLOS CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802862480
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHOS O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01076

Mónica Armas Meléndez

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO



Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
☎ 2427027



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA

3053



RAZÓN: Con fecha seis de Abril de dos mil diecisiete, tomo nota al margen de la escritura de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, celebrada en esta notaria el viernes cinco de Febrero del dos mil diez, folio 6105 a 6117, sobre la escritura de **CESIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES O ACCIONES** de La Compañía "DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA.", otorgada por el señor Ing. José Santiago Ayala Espín favor del señor Ing. Carlos Cristóbal Ayala Espín, celebrada el jueves veintitrés de Marzo de dos mil diecisiete, ante la Notaria Cuarta del Cantón Ambato.- De todo lo cual doy fe.



Mónica Armas Meléndez
LA NOTARIA

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
☎ 2427027

EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO

EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3867



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /AMBATO /23/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA AYALA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DE REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Registro Mercantil
del Cantón Ambato